

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

19663 *Resolución de 15 de diciembre de 2010, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.*

Por Orden EHA/1666/2009, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» del día 23), se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden EHA/1634/2010, de 8 de junio («Boletín Oficial del Estado» del día 21), se dio publicidad a la relación de aspirantes que habían superado las mismas. Por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 20 de julio de 2010, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado de los citados aspirantes,

Esta Secretaría de Estado para la Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 15 de diciembre de 2010.—La Secretaria de Estado para la Función Pública, María Consuelo Rumí Ibáñez.

ANEXO

CUERPO O ESCALA: C.SUPERIOR DE TECNICOS COMERCIALES Y ECONOMISTAS DEL ESTADO

TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	0520882457 A0601	DIAZ	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	MADRID	5017210
		ALVAREZ DE TOLEDO	D.G. DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA	MADRID	26
		CARLA MARIA	S.G. DE FINANCIACION Y GESTION DE LA DEUDA PUBLICA	JEFE DE SERVICIO	10.580,50
2	5032141435 A0601	CONTHE	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	MADRID	4681379
		CALVO	D.G. DE COMERCIO E INVERSIONES	MADRID	26
		PAULA	S.G. DE FOMENTO FINANCIERO DE LA INTERNACIONALIZACION	JEFE SERVICIO CREDITOS EXPORTACION FAD	11.769,24
3	1430762868 A0601	CONTHE	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	MADRID	2446840
		YOLDI	D.G. DE COMERCIO E INVERSIONES	MADRID	26
		JULIAN	S.G. DE POLITICA COMERCIAL DE LA UNION EUROPEA	JEFE SERVICIO	11.769,24
4	5108649557 A0601	POYO-GUERRERO	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	MADRID	4681369
		RODRIGUEZ	D.G. DE COMERCIO E INVERSIONES	MADRID	26
		JULIO MANUEL	S.G. DE INVERSIONES EXTERIORES	JEFE SERVICIO	11.769,24
5	4429796002 A0601	MORA	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	MADRID	4671561
		PEDRINACI	D.G. DE ANALISIS MACROECONOMICO Y ECONOMIA INTERNACIONAL	MADRID	26
		JUAN MANUEL	S.G. DE ECONOMIA INTERNACIONAL	TECNICO SUPERIOR N26	10.580,50
6	4735794335 A0601	TILVE	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	MADRID	5112664
		SEOANE	D.G. DE FINANCIACION INTERNACIONAL	MADRID	26
		RODRIGO	S.G. DE INSTITUCIONES FINANCIERAS EUROPEAS	TECNICO SUPERIOR N26	11.055,94
7	5089356968 A0601	MATEO	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	MADRID	5108898
		FEITO	D.G. DE POLITICA ECONOMICA	MADRID	26
		MARIA	S.G. DE ORDENAMIENTO JURIDICO ECONOMICO	TECNICO SUPERIOR N26	10.580,50
8	5075271013 A0601	BRAVO	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	MADRID	5156223
		ALVAREZ	D.G. DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA	MADRID	26
		ANTONIO JOSE	S.G. DE LEGISLACION Y POLITICA FINANCIERA	JEFE SERVICIO	10.580,50
9	0287214646 A0601	MUÑOZ	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	MADRID	5108897
		CARPENA	D.G. DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA	MADRID	26
		MARIANO	S.G. DE ANALISIS FINANCIERO Y ESTRATEGICO	TECNICO SUPERIOR N26	10.580,50
10	4436248124 A0601	PEREZ	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	MADRID	1257194
		LOPEZ	S.GRAL. DE COMERCIO EXTERIOR	MADRID	26
		JOSE VICENTE	S.G. DE RELACIONES COMERCIALES BILATERALES DE LA UNION EUROPEA	JEFE SERVICIO ESTUDIOS COMERCIALES	10.580,50
11	4035509213 A0601	MASIA	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	MADRID	2772251
		MERINO	D.G. DE COMERCIO E INVERSIONES	MADRID	26
		ALBERTO	S.G. DE COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS	JEFE SERVICIO NEGOCIACIONES MULTILATERALES I	11.769,24
12	5109557824 A0601	RODRIGUEZ	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	MADRID	1740141
		DIEZ	D.G. DE COMERCIO E INVERSIONES	MADRID	26
		MANUEL VICENTE	S.G. DE POLITICA ARANCELARIA Y DE INSTRUMENTOS DE DEFENSA COMERCIAL	JEFE SERVICIO DEFENSA COMERCIAL I	10.580,50
13	4703169068 A0601	CONDE	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	MADRID	4692600
		DIEZ DEL CORRAL	GABINETE DEL MINISTRO	MADRID	26
		PABLO		JEFE SERVICIO APOYO	10.580,50

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino

C. Específico: Complemento Específico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo